



Comité de Título de Trabajo Social  
Facultad de Educación y Trabajo Social  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

## *Borrador del Acta.*

# **Reunión Ordinaria de la Comisión de Modificación del Título de Grado en Trabajo Social.**

## **GRADO EN TRABAJO SOCIAL.**

---

- Fecha:** Miércoles, 9 de noviembre de 2016 – 10 horas
- Lugar:** S102. Facultad de Educación y Trabajo Social.
- Asisten:** Teresa del Álamo, Cristina Fernández, M<sup>a</sup> Carmen Peñaranda, Esther Quintana, M<sup>a</sup> Félix Rivas, Pablo de la Rosa, Miriam San Juan.
- Excusan:** Julia Alonso, M<sup>a</sup> Jesús Irurtia, José Luis Izquieta, Juan M<sup>a</sup> Prieto.
- Orden del Día**
1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta del 21 de julio de 2016.
  2. Presentación y valoración de las cuestiones consideradas para la modificación del Título del Grado en Trabajo Social.
  3. Reparto de tareas y acuerdo de calendario de trabajo.

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DEL 21 DE JULIO DE 2016.**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CUESTIONES CONSIDERADAS PARA LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL.**

La coordinadora presenta y da la bienvenida a las representantes de estudiantes, Cristina Fernández y Miriam San Juan, que se incorporan al trabajo en la comisión.

La coordinadora informa que se está buscando un miembro del Departamento de Psicología que se pueda incorporar al Comité de Título y al trabajo en las comisiones mientras la profesora M<sup>a</sup> Jesús Irurtia no pueda asistir por encontrarse realizando una estancia de investigación en el extranjero. Se acuerda que la coordinadora escribirá al director del Departamento de Psicología para solicitarle que se asigne a un miembro del departamento para esta sustitución temporal.

La coordinadora procede a contextualizar el trabajo de esta comisión. En la reunión ordinaria del Comité de Título que se celebró el 21 de septiembre de 2016 se aprobó el acuerdo que la Comisión de Modificación del Título había elevado a dicho Comité de no presentar la propuesta de modificación del título en la convocatoria que finalizaba el 30 de septiembre de 2016. Asimismo, se acordó que esta comisión trabajaría durante el primer cuatrimestre del curso 2016/17 con el objetivo de valorar los diferentes aspectos que se habían considerado, así como de elaborar la memoria con el objetivo de presentarse a la siguiente convocatoria.



La coordinadora procede a hacer un recordatorio de los puntos que se han considerado para realizar la modificación del Plan de Estudios (para más detalle, ver acta del 21 de julio de 2016). Los aspectos a trabajar por esta comisión son los siguientes:

- Revisar la secuencialidad de las asignaturas del plan de estudios.
- Proceder a una redefinición de las competencias generales y específicas (en orden a su clarificación).
- Incorporar las recomendaciones del informe intermedio externo realizado por ACSUCYL, de 31 de octubre de 2014 (relativas a los objetivos, planificación de las enseñanzas, recursos materiales y servicios).
- Otros aspectos que puedan ser valorados para la mejora del plan.

### **3. REPARTO DE TAREAS Y ACUERDO DE CALENDARIO DE TRABAJO.**

La coordinadora propone una estrategia de trabajo a partir de la formación de equipos de trabajo más pequeños que se puedan encargar de cada uno de los puntos a considerar. La coordinadora hace una propuesta de distribución de los diferentes miembros de la comisión en los diferentes grupos de trabajo, que es aceptada. Los equipos de trabajo quedan conformados de la siguiente forma:

1. Secuencialidad de las asignaturas del plan de estudios: M<sup>a</sup> Teresa del Álamo, Miriam Jiménez, Esther Quintana, M<sup>a</sup> Félix Rivas y el/la representante del Departamento de Psicología.
2. Redefinición de competencias generales y específicas: M<sup>a</sup> Carmen Peñaranda, Juan M<sup>a</sup> Prieto y Miriam San Juan.
3. Incorporación de las recomendaciones del informe intermedio externo realizado por el ACSUCYL, de 31 de octubre de 2014: Cristina Fernández, José Luis Izquieta y Pablo de la Rosa.

Se acuerda que los diferentes equipos irán trabajando y enviarán a la coordinadora los avances que se vayan realizando. A la vuelta de las vacaciones de Navidad se convocará una nueva reunión para valorar los avances que se han ido elaborando respecto a los aspectos planteados.

### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas.